



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
20 JUL 2011	
Recibido.....	1235.....Hs.
Exp. N°.....	25232.....C.C.S.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Directorio de la Empresa Provincial de la Energía, convoque a una AUDIENCIA PUBLICA, a fin de discutir el incremento de tarifas que estaría por disponer la empresa, sus fundamentos y el destino del mayor monto recaudado; y permitir de esta forma recepcionar las opiniones de las organizaciones de consumidores y ciudadanía en general sobre esta temática.



MARIO ALEJANDRO ESCAVA
Diputado Provincial
Compromiso con la Provincia - PJ

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Ante versiones y declaraciones de funcionarios políticos y de la empresa que refieren a un probable incremento de tarifas, considero necesario que la Empresa convoque a una Audiencia Pública a efectos de someter esta temática a un debate serio de los sectores involucrados.

La Audiencia Pública es un instituto de claro espíritu democrático, cuya finalidad es aproximar a la ciudadanía a los estamentos gubernamentales en el proceso de toma de decisiones.

Por lo expuesto, considero imprescindible que la Empresa convoque a una Audiencia Pública previa en donde, funcionarios, asociaciones vecinales y de consumidores, especialistas, universidades y ciudadanos, puedan tomar conocimiento de las razones



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

de este nuevo aumento y discutir su necesidad, razonabilidad y eventualmente el destino de esos nuevos recursos.

Teniendo en cuenta que es responsabilidad de esta Cámara un abordaje serio de esta temática, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.



MARIO ALFREDO LACAVA
Diputado Provincial
Comisión de Santa Fe - PJ